En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil doce siendo las diez horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, estando presentes la C.P Liz Marizza Estigarribia González, Directora de la UOC y el Lic. Arnaldo Martín Jara Alvarenga en su carácter de Director Administrativo de la Institución, en presencia del señor Jorge Bernardo Méndez Sanabria con C.I Nº 3.666.034 en representación de la Empresa Carpintería y Mueblería Méndez, la señora Victoria Morra Alvarenga con C.I Nº 1.301.933 en representación de la Empresa Mobiliarte Ind. Y Com. S.R.L y del señor Miguel Ángel Villalba con C.I Nº 2.082.296 en representación de la Empresa Movicor S.A.C.I, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, atento a la nota de fecha 31 de octubre de 2012, por la cual se solicitan presupuestos para el Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", CDP Nº 77/2012 de fecha 22 de octubre de 2012, P.A.C. Institucional Nº 245975, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa.

Los representantes del Jurado proceden a la apertura de los sobres correspondientes a las siguientes empresas:

DESCRIPCION	EMPRESAS	MONTO TOTAL
ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN	**SILDAY S.R.L**	**Gs. 349.549.000.-**
	MUEBLERIA MENDEZ	**Gs. 305.701.000.-**
	MOBILIARTE S.R.L	**Gs. 297.776.000.-**
	MOVICOR S.A.C.I	**Gs. 326.850.000.-**
	DAN & KAR S.R.L	**Gs. 241.330.000.-**

A continuación se detallan los documentos presentados por las empresas:

	SILDAY S.R.L	MUEBLERÍA MÉNDEZ	MOBILIARTE S.R.L	MOVICOR S.A.C.I	DAN & CAR S.R.L
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.					

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Contribuyentes - RUC).	NDE				
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**					
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.					
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					
Documentos que acrediten que el Bien cumple con las especificaciones técnicas. (catálogos de cada ítem ofertado,	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.					
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los lotes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de como mínimo de 3 (tres) Contratos ejecutados de provisión de muebles, con sus respectivas recepciones finales satisfactorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.					
Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

El señor Miguel Ángel Villalba, deja constancia que la póliza en el anverso de la página de la Empresa Mobiliarte Ind y Com S.R.L esta rubricada pero no sellada y numerada, también expresa que la Póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa Dan & CaR S.R.L no esta foliada ni numerada en el anverso, así como el de la Carpintería y Mueblería Méndez. No siendo un requisito requerido por la convocante

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cincuenta minutos.----------

Liz Marizza Estigarribia González
DIRECTORA UOC

Arnaldo Martín Jara Alvarenga
Director Administrativo